CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

Fecha Impresión
11/07/2025 - 08:46:48

Expediente: **849/25**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ DANIEL JORGE ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**
Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**
Fecha Depósito: **13/05/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - DANIEL, Jorge Esteban-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 849/25

H106028481380

EXPTE. N°:849/25

JUICIO:TARJETA TITANIO S.A. c/ DANIEL JORGE ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO

NOTA: en 12/05/2025 se deja constancia que se procede a notificar al **Sr. Agente Fiscal de la I Nominación,** la providencia de fecha **12/05/2025** cuyo resuelvo a continuación se transcribe: "*San Miguel de Tucumán, 12 de mayo de 2025.- Proveyendo lo pertinente a los dos escritos ambos con fecha de recepción 08/05/2025 presentados por YUBRIN,CARLOS GUILLERMO: I.- Habiéndose intimado al demandado al reconocimiento de firma y no habiendo comparecido en el término establecido corresponde tener por preparada la vía ejecutiva.- II.- Atento que la presente causa pudiera resultar alcanzada por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión- corresponde: Previamente dése vista al Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 168 y art. 193 del CPCyC). FDO: DRA. VALENTINA RUIZ DE LOS LLANOS - JUEZ P/T .- MWP 849/25* ". Se hace constar que todas las actuaciones se encuentran incorporadas en el expte. digital para su toma de conocimiento (art. 187 C.P.C.y C.).- **SECRETARÍA**.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII LNG

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.